

AÑO XXVI.—Número 9.851

SANTANDER—Martes 10 de diciembre de 1918

Teléfono número 139



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Guillermo Gómez Ceballos

INGENIERO JEFE DE MINAS
falleció en Torrelavega el 11 de diciembre de 1916
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su viuda doña Carmen Moreno y Posada; sus hijos don Guillermo, don Maximino, don José María, doña María Joaquina, doña María Teresa, doña Cerminda, don Francisco y don Manuel; hermanas políticas doña Dolores y doña Teresa (excl. Rep.adora) Moreno y Posada; tíos, primos y sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos le encomienden a Dios y asistan al funeral que se celebrará el miércoles 11, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Torrelavega. Todas las misas que en dicho día se celebren en todas las iglesias y capillas de su misma ciudad se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.

Gran Casino del Sardinero

Hoy martes
"ENTRE LLAMAS" protagonista Francesca Bertini.
Varietés: PILAR ALONSO.

SANTORAL

Día 10.—Martes.—Nuestra Señora de Loreto. Santa Eulalia de Mérida, virgen, y San Hermógenes.

Día 11.—Miércoles.—San Dámaso, papa. San Sabino, San Esteban y San Daniel. Santa Rita.

El jefe del partido conservador

La importante revista madrileña "Blanco y Negro" publica en su último número una interesante entrevista que el notable literato señor Martínez de la Riva ha celebrado con el jefe del partido conservador don Eduardo Dato.

A continuación reproducimos algunos párrafos, los que realmente constituyen la esencia de la entrevista:

—Cuando la reunión de exministros ha terminado, don Eduardo se aviene galantemente a que conversemos.

Don Eduardo tiene una elegancia de "gentleman". Si sus dotes pertenecieran a las artes, si sus grandes cualidades de gobernante no le hubieran conducido al sitio preeminente que en la política española ocupa, nos otros creemos que la mundología, la distinción y la bondad, cualidades que principalmente lo caracterizan, le hubieran proporcionado muy resonantes triunfos. Llegamos a creer que influyen poderosamente en su política.

—¿Qué otra cosa puede ser su conducta en cuestiones internacionales—salvo el interés patriótico por encima de todo—que el deseo de complacer, de no indisponerse, de prodigar a unos y otros un trato cortés y exquisito?

—Nos hemos trasladado al salóncito-rotonda, por el que el señor Dato siente especial predilección. Entre ambos no hay más que una feble mesita, en la que vemos unas revistas extranjeras y un tomo de artículos de Larra. También el buen gusto literario es patrimonio de don Eduardo.

—Acabo de dar a la Urensa—comunicación de donados—una nota de los asuntos sobre los que hemos tratado, y con los cuales formaré el programa de partido que explanaré en la próxima reunión de diputados y senadores.

—Estos días, don Eduardo—le hemos dicho—, ha corrido por ahí la especie de que en el partido conservador no había perfecta unidad en la apreciación del momento político que atravesamos.

—Pues estamos todos de común acuerdo. Mire usted, en el momento actual, España es víctima de pasiones desatadas por repercusión de lo que ocurre en el extranjero. Pero el estado revolucionario en esos países tiene su razón de ser en la guerra, en el hambre. Nosotros estamos en el caso opuesto. Nunca había tenido España la industria y el mercado que en la actualidad. Lo que hay en el fondo es que el proletariado quiere una mayor participación en los gozos de la vida y hay que dársela. Mejora de viviendas, seguros, impulso a las instituciones sociales que favorecen a la clase obrera; esta labor es la más urgente. Labor que el partido que usted preside incluirá en su programa.

—Pero si esa es una convicción en nosotros muy arraigada, ¿quién sino nosotros, hicieran en este país las primeras leyes sociales?

—Exacto; y, sin embargo, la clase obrera ve en ustedes a los defensores de la plutocracia.

—Defensores de la plutocracia. Y olvidan que establecimos el impuesto sobre la Deuda. ¡Y por decreto! Quizá esto sea una de las causas de la menor violencia en la diferencia de clases. Todas nuestras mejoras a la clase obrera fueron concedidas antes de ser solicitadas. En ese camino hemos de perseverar. Esos problemas y los económicos son los que hemos de atender preferentemente.

—¿Y en el orden internacional?

—Yo creo que todos pensamos de la misma manera. La neutralidad, digase lo que se quiera, nos ha colocado en situación ventajosa.

—Pues los enemigos de la neutralidad decíanse numerosos.

—No lo crea usted. ¿Quiere usted una prueba? A mí, que en noviembre del catorce obtuve sobre este punto en el Parlamento un voto unánime, llegó a acusármelo de temerario la bandera de la neutralidad y al amparo de ella vivir en el Gobierno. ¡Calcule usted si habría arraigado en la opinión!

—De modo que España cree usted que está en buenas condiciones para afrontar la próxima conferencia de la paz?

—No creo que pueda reportarse mal alguno. Los Estados Unidos entraron en la guerra invocando el respeto a los pueblos débiles, y pretenden que la paz sea una paz de puntos que descansan en el derecho y la justicia. Y esas doctrinas ponen a los pueblos a cubierto de toda clase de temores.

—Otro de los puntos que figurarán ahora en los programas políticos es el de la reforma de la Constitución.

—La Constitución actual es intangible, y la Constitución, por su eclecticismo, sirve para que se pueda gobernar lo mismo por los elementos más liberales que por los partidos más conservadores. Con ella se hizo la Restauración, con ella se pasó la Regencia y con ella lleva doce años de reinado don Alfonso XIII. Esta Constitución es la que regia en España cuando Castelar aconsejó a sus amigos que entrasen en el campo de la legalidad, y en la Monarquía ingresaron con esta Constitución elementos de la Unión Católica y algunos del carlismo, siguiendo la evolución del insigne don Alejandro Pidal.

—¿Y de la autonomía catalana, qué concepto tienen ustedes?

—Todavía no están bien claras sus aspiraciones; pero nosotros jamás transigiremos con nada que pueda quebrantar la unidad política de la nación. Seré sobre este punto muy explícito al explicar nuestro programa. No creo en esas corrientes separatistas que se dice existen en Cataluña. Eso no es una aspiración del pueblo catalán. Eso responde a un período de agitación por doctrinas de propagandistas que logran producir una agitación superficial, pero que no encarna en el corazón del pueblo, porque el pueblo catalán se ha distinguido siempre por su amor a España y es digno sucesor de los héroes del Bruch y de Terona y de los voluntarios de África del sesenta.

—¿Se ha enardecido un tanto don Eduardo, poco a poco nos había hecho entrever el criterio del partido conservador en los problemas pendientes, queriendo dar por terminada la entrevista, le hemos hecho las últimas preguntas:

—Se asegura entre los políticos que tienen ustedes prisa por recuperar el Poder, que no están ustedes conformes con que haga el partido liberal otras elecciones.

—Prisa por el Poder? Ninguna. Temor a las elecciones? Si con el partido conservador ha ocurrido una cosa curiosa. Ya en tiempos de Cánovas se decía que sólo se podían tener unas minorías numerosas con el turno, y habiéndose dado desde la Restauración un sólo caso en que el partido liberal disolviese por dos veces las Cortes, en las segundas ganamos puestos. Y ahora tenemos más número que nunca. Esto refleja en el país una tendencia conservadora. Y es que somos la zona templada de la política.

—Lo dice sonriendo. Nos ponemos en pie. Don Eduardo, todo amabilidad, nos acompaña por el pasillo de su vivienda.

—¿Qué vida hace usted ahora, don Eduardo?

—Apenas salgo, como no haga muy buen día. Siendo así, sí, porque necesito mucho aire y mucho sol. He llevado cinco años de un trabajo abrumador, y estoy algo resentido.

Nos da un cigarrillo, nos ayuda a ponerle el gabán, nos estrecha efusivo la mano. Y nos aconseja, bondadoso:

—Siempre que venga usted a verme suba por esta escalera. Es mejor que la de Lagasca. Tiene ascensor.

Descendimos cuatro escalones, nos miramos en un posterior saludo y admiramos su figura de "gentleman", erigida, apuesta, de hombre de mundo exquisito.

—Hoy hemos de hablar de ello, con el fin de no dar lugar a equívocos y que cada uno afronte la responsabilidad de sus actitudes.

Se constituyó en Madrid, como nuestros lectores saben, una Junta de representantes en Cortes castellanos y leoneses, en la que se acordó figurasen el senador y el diputado más antiguo de cada provincia. En tal concepto los correspondió representar a la Montaña a la Junta al senador don Juan García Lomas y al diputado don Pablo Garnica, pero éste señor se negó a ello y hubo de ser sustituido por el diputado que le seguía en antigüedad don Luis María Aznar, que sin tener en cuenta otra consideración que la defensa de los intereses de la región que representa en el Parlamento aceptó complacido.

—¿Qué motivos pudo tener el señor Garnica, para no querer adherirse al patriótico movimiento de Castilla? He aquí una cosa que sus mismos amigos no saben contestar.

Seguramente no fué por que viera en esa Junta ni en el movimiento iniciado determinada tendencia política, pues de aquella formarían parte parlamentarios de todos los matices. No creemos que le hayan movido escrúpulos por el cargo que ha desempeñado durante estas dos últimas semanas, puesto que el señor Villanueva, no ha visto en ser presidente del Congreso, ningún inconveniente en hacer como representante de Logroño, lo que el señor Garnica no lo ha querido.

La animosidad del señor Garnica hacia el movimiento iniciado frente a las pretensiones de los catalanistas no se ha exteriorizado solo en esta ocasión, como lo demuestra un hecho que merece ser mencionado, por lo que tiene de significativo.

Cuando los diputados provinciales acordaron en Burgos ir a Madrid y citar a una reunión a los representantes parlamentarios, los diputados provinciales de Santander, que desconocían el domicilio de algunos diputados y senadores, telegrafilaron al señor Garnica, rogándole que les transmitiese la citación a los representantes en Cortes liberales. El señor Garnica no lo hizo, ni siquiera por cortesía.

Si los señores García Lomas y Pico asistieron, fué por que se enteraron por otros conductos de que la reunión iba a celebrarse.

Esto es lo ocurrido. Acerea de ello haga cada cual el comentario que quiera. Nosotros como castellanos y como montañeses lamentamos esa actitud y protestamos de ella.

—¿Qué vida hace usted ahora, don Eduardo?

—Apenas salgo, como no haga muy buen día. Siendo así, sí, porque necesito mucho aire y mucho sol. He llevado cinco años de un trabajo abrumador, y estoy algo resentido.

Nos da un cigarrillo, nos ayuda a ponerle el gabán, nos estrecha efusivo la mano. Y nos aconseja, bondadoso:

—Siempre que venga usted a verme suba por esta escalera. Es mejor que la de Lagasca. Tiene ascensor.

Descendimos cuatro escalones, nos miramos en un posterior saludo y admiramos su figura de "gentleman", erigida, apuesta, de hombre de mundo exquisito.

Ecos de sociedad

Han salido para Bilbao, los señores de Ciria.

En el Sanatorio del doctor Madrazo se ha sido practicada una difícil operación quirúrgica, a la virtuosa dama doña Julia Gómez de Pérez. La enferma se halla en estado relativamente satisfactorio.

En el tren correo saldrá esta tarde para Madrid, nuestro querido amigo el notable pintor y dibujante, Pedro Zurro Lafuente, que prestará su cooperación artística en varias revistas madrileñas.

"GRAWNG'S MERTZS"

(SOLEARES)
No me importa que estés loco, ni que te vayas al monte, ni que plantes una estaca.

Ganadero afortunado:
nunca te verás perdido mientras conserves ganado.

Tu virtud es de chacal,
tu erudición de cigüeña,
tu frescura de esquimal.

Ni me quieres ni te quiero,
ni yo lloro tus desgracias
ni tu gastas mi dinero.

Me asalta la misma idea
viendo a un prestamista guapo
que viendo a una triple fea.

Tengo negro el corazón,
y unas ideas tan negras
como el negro del sermón.

Yo aspiro a ser millonario;
tu eructas mientras yo aspiro...
¡siempre has de hacer lo contrario!

Roba en peso el mercader,
y hasta el peso de su falta
falta de peso ha de ser.

Escucha lo que te digo:
lo que has hecho con tu novia
no se hace con un amigo.

Dios castigue tu traición
con un cólico cerrado,
cerrado por defunción.

UN TAL GARCIA.
(Transeunte).

Santander y la unidad de España

UNA ACTITUD LAMENTABLE

Al dar cuenta en nuestro número de ayer de la asamblea de representantes de las Diputaciones castellanas y de la entrega del Mensaje que los mismos han elevado al Presidente del Consejo, al reflejar el entusiasmo con que se han adherido a las peticiones de Castilla todos los representantes en Cortes castellanos y leoneses, ayudamos a una excepción, especialmente dolorosa para nosotros, porque afectaba a la representación parlamentaria de la Montaña.

No quisimos hablar del asunto en aquella información para que no apareciera como una nota discordante, para que no cayera como un borrón en la página de la Historia patria, que está escribiendo Castilla.

—¿Qué motivos pudo tener el señor Garnica, para no querer adherirse al patriótico movimiento de Castilla? He aquí una cosa que sus mismos amigos no saben contestar.

Seguramente no fué por que viera en esa Junta ni en el movimiento iniciado determinada tendencia política, pues de aquella formarían parte parlamentarios de todos los matices. No creemos que le hayan movido escrúpulos por el cargo que ha desempeñado durante estas dos últimas semanas, puesto que el señor Villanueva, no ha visto en ser presidente del Congreso, ningún inconveniente en hacer como representante de Logroño, lo que el señor Garnica no lo ha querido.

La animosidad del señor Garnica hacia el movimiento iniciado frente a las pretensiones de los catalanistas no se ha exteriorizado solo en esta ocasión, como lo demuestra un hecho que merece ser mencionado, por lo que tiene de significativo.

Cuando los diputados provinciales acordaron en Burgos ir a Madrid y citar a una reunión a los representantes parlamentarios, los diputados provinciales de Santander, que desconocían el domicilio de algunos diputados y senadores, telegrafilaron al señor Garnica, rogándole que les transmitiese la citación a los representantes en Cortes liberales. El señor Garnica no lo hizo, ni siquiera por cortesía.

Si los señores García Lomas y Pico asistieron, fué por que se enteraron por otros conductos de que la reunión iba a celebrarse.

Esto es lo ocurrido. Acerea de ello haga cada cual el comentario que quiera. Nosotros como castellanos y como montañeses lamentamos esa actitud y protestamos de ella.

—¿Qué motivos pudo tener el señor Garnica, para no querer adherirse al patriótico movimiento de Castilla? He aquí una cosa que sus mismos amigos no saben contestar.

Seguramente no fué por que viera en esa Junta ni en el movimiento iniciado determinada tendencia política, pues de aquella formarían parte parlamentarios de todos los matices. No creemos que le hayan movido escrúpulos por el cargo que ha desempeñado durante estas dos últimas semanas, puesto que el señor Villanueva, no ha visto en ser presidente del Congreso, ningún inconveniente en hacer como representante de Logroño, lo que el señor Garnica no lo ha querido.

La animosidad del señor Garnica hacia el movimiento iniciado frente a las pretensiones de los catalanistas no se ha exteriorizado solo en esta ocasión, como lo demuestra un hecho que merece ser mencionado, por lo que tiene de significativo.

Cuando los diputados provinciales acordaron en Burgos ir a Madrid y citar a una reunión a los representantes parlamentarios, los diputados provinciales de Santander, que desconocían el domicilio de algunos diputados y senadores, telegrafilaron al señor Garnica, rogándole que les transmitiese la citación a los representantes en Cortes liberales. El señor Garnica no lo hizo, ni siquiera por cortesía.

Si los señores García Lomas y Pico asistieron, fué por que se enteraron por otros conductos de que la reunión iba a celebrarse.

Esto es lo ocurrido. Acerea de ello haga cada cual el comentario que quiera. Nosotros como castellanos y como montañeses lamentamos esa actitud y protestamos de ella.

—¿Qué motivos pudo tener el señor Garnica, para no querer adherirse al patriótico movimiento de Castilla? He aquí una cosa que sus mismos amigos no saben contestar.

Seguramente no fué por que viera en esa Junta ni en el movimiento iniciado determinada tendencia política, pues de aquella formarían parte parlamentarios de todos los matices. No creemos que le hayan movido escrúpulos por el cargo que ha desempeñado durante estas dos últimas semanas, puesto que el señor Villanueva, no ha visto en ser presidente del Congreso, ningún inconveniente en hacer como representante de Logroño, lo que el señor Garnica no lo ha querido.

La animosidad del señor Garnica hacia el movimiento iniciado frente a las pretensiones de los catalanistas no se ha exteriorizado solo en esta ocasión, como lo demuestra un hecho que merece ser mencionado, por lo que tiene de significativo.

Cuando los diputados provinciales acordaron en Burgos ir a Madrid y citar a una reunión a los representantes parlamentarios, los diputados provinciales de Santander, que desconocían el domicilio de algunos diputados y senadores, telegrafilaron al señor Garnica, rogándole que les transmitiese la citación a los representantes en Cortes liberales. El señor Garnica no lo hizo, ni siquiera por cortesía.

Si los señores García Lomas y Pico asistieron, fué por que se enteraron por otros conductos de que la reunión iba a celebrarse.

Esto es lo ocurrido. Acerea de ello haga cada cual el comentario que quiera. Nosotros como castellanos y como montañeses lamentamos esa actitud y protestamos de ella.

—¿Qué motivos pudo tener el señor Garnica, para no querer adherirse al patriótico movimiento de Castilla? He aquí una cosa que sus mismos amigos no saben contestar.

Seguramente no fué por que viera en esa Junta ni en el movimiento iniciado determinada tendencia política, pues de aquella formarían parte parlamentarios de todos los matices. No creemos que le hayan movido escrúpulos por el cargo que ha desempeñado durante estas dos últimas semanas, puesto que el señor Villanueva, no ha visto en ser presidente del Congreso, ningún inconveniente en hacer como representante de Logroño, lo que el señor Garnica no lo ha querido.

La animosidad del señor Garnica hacia el movimiento iniciado frente a las pretensiones de los catalanistas no se ha exteriorizado solo en esta ocasión, como lo demuestra un hecho que merece ser mencionado, por lo que tiene de significativo.

Cuando los diputados provinciales acordaron en Burgos ir a Madrid y citar a una reunión a los representantes parlamentarios, los diputados provinciales de Santander, que desconocían el domicilio de algunos diputados y senadores, telegrafilaron al señor Garnica, rogándole que les transmitiese la citación a los representantes en Cortes liberales. El señor Garnica no lo hizo, ni siquiera por cortesía.

Si los señores García Lomas y Pico asistieron, fué por que se enteraron por otros conductos de que la reunión iba a celebrarse.

Esto es lo ocurrido. Acerea de ello haga cada cual el comentario que quiera. Nosotros como castellanos y como montañeses lamentamos esa actitud y protestamos de ella.

—¿Qué motivos pudo tener el señor Garnica, para no querer adherirse al patriótico movimiento de Castilla? He aquí una cosa que sus mismos amigos no saben contestar.

Seguramente no fué por que viera en esa Junta ni en el movimiento iniciado determinada tendencia política, pues de aquella formarían parte parlamentarios de todos los matices. No creemos que le hayan movido escrúpulos por el cargo que ha desempeñado durante estas dos últimas semanas, puesto que el señor Villanueva, no ha visto en ser presidente del Congreso, ningún inconveniente en hacer como representante de Logroño, lo que el señor Garnica no lo ha querido.

La animosidad del señor Garnica hacia el movimiento iniciado frente a las pretensiones de los catalanistas no se ha exteriorizado solo en esta ocasión, como lo demuestra un hecho que merece ser mencionado, por lo que tiene de significativo.

Cuando los diputados provinciales acordaron en Burgos ir a Madrid y citar a una reunión a los representantes parlamentarios, los diputados provinciales de Santander, que desconocían el domicilio de algunos diputados y senadores, telegrafilaron al señor Garnica, rogándole que les transmitiese la citación a los representantes en Cortes liberales. El señor Garnica no lo hizo, ni siquiera por cortesía.

Si los señores García Lomas y Pico asistieron, fué por que se enteraron por otros conductos de que la reunión iba a celebrarse.

Esto es lo ocurrido. Acerea de ello haga cada cual el comentario que quiera. Nosotros como castellanos y como montañeses lamentamos esa actitud y protestamos de ella.

—¿Qué motivos pudo tener el señor Garnica, para no querer adherirse al patriótico movimiento de Castilla? He aquí una cosa que sus mismos amigos no saben contestar.

Seguramente no fué por que viera en esa Junta ni en el movimiento iniciado determinada tendencia política, pues de aquella formarían parte parlamentarios de todos los matices. No creemos que le hayan movido escrúpulos por el cargo que ha desempeñado durante estas dos últimas semanas, puesto que el señor Villanueva, no ha visto en ser presidente del Congreso, ningún inconveniente en hacer como representante de Logroño, lo que el señor Garnica no lo ha querido.

La animosidad del señor Garnica hacia el movimiento iniciado frente a las pretensiones de los catalanistas no se ha exteriorizado solo en esta ocasión, como lo demuestra un hecho que merece ser mencionado, por lo que tiene de significativo.

Cuando los diputados provinciales acordaron en Burgos ir a Madrid y citar a una reunión a los representantes parlamentarios, los diputados provinciales de Santander, que desconocían el domicilio de algunos diputados y senadores, telegrafilaron al señor Garnica, rogándole que les transmitiese la citación a los representantes en Cortes liberales. El señor Garnica no lo hizo, ni siquiera por cortesía.

Si los señores García Lomas y Pico asistieron, fué por que se enteraron por otros conductos de que la reunión iba a celebrarse.

Esto es lo ocurrido. Acerea de ello haga cada cual el comentario que quiera. Nosotros como castellanos y como montañeses lamentamos esa actitud y protestamos de ella.

—¿Qué motivos pudo tener el señor Garnica, para no querer adherirse al patriótico movimiento de Castilla? He aquí una cosa que sus mismos amigos no saben contestar.

Seguramente no fué por que viera en esa Junta ni en el movimiento iniciado determinada tendencia política, pues de aquella formarían parte parlamentarios de todos los matices. No creemos que le hayan movido escrúpulos por el cargo que ha desempeñado durante estas dos últimas semanas, puesto que el señor Villanueva, no ha visto en ser presidente del Congreso, ningún inconveniente en hacer como representante de Logroño, lo que el señor Garnica no lo ha querido.

La animosidad del señor Garnica hacia el movimiento iniciado frente a las pretensiones de los catalanistas no se ha exteriorizado solo en esta ocasión, como lo demuestra un hecho que merece ser mencionado, por lo que tiene de significativo.

Cuando los diputados provinciales acordaron en Burgos ir a Madrid y citar a una reunión a los representantes parlamentarios, los diputados provinciales de Santander, que desconocían el domicilio de algunos diputados y senadores, telegrafilaron al señor Garnica, rogándole que les transmitiese la citación a los representantes en Cortes liberales. El señor Garnica no lo hizo, ni siquiera por cortesía.

Si los señores García Lomas y Pico asistieron, fué por que se enteraron por otros conductos de que la reunión iba a celebrarse.

Esto es lo ocurrido. Acerea de ello haga cada cual el comentario que quiera. Nosotros como castellanos y como montañeses lamentamos esa actitud y protestamos de ella.

—¿Qué motivos pudo tener el señor Garnica, para no querer adherirse al patriótico movimiento de Castilla? He aquí una cosa que sus mismos amigos no saben contestar.

Seguramente no fué por que viera en esa Junta ni en el movimiento iniciado determinada tendencia política, pues de aquella formarían parte parlamentarios de todos los matices. No creemos que le hayan movido escrúpulos por el cargo que ha desempeñado durante estas dos últimas semanas, puesto que el señor Villanueva, no ha visto en ser presidente del Congreso, ningún inconveniente en hacer como representante de Logroño, lo que el señor Garnica no lo ha querido.

ca? Lo que ocurre es que nadie discute en la vía pública sus órdenes, aun creyéndolas equivocadas. El que se cree lastimado sabe a dónde tiene que acudir. En la calle manda el guardia, y al guardia se le obedece, de plano, ciegamente.

Vienen estas observaciones a cuento de algunos escándalos y sucesos que a menudo se registran en nuestra capital. Hay gente que cree que el derecho al escándalo es tan fundamental como el derecho de reunión. Y en cuanto a un pobre guardia, uno de esos pobres agentes que por un haber irrisorio que apenas les permite engañar el hambre de sus hijos y que pasa en vela y a la intemperie las noches del invierno, para que todos durmamos tranquilos, porque ellos velan nuestro sosiego; en cuanto uno de esos pobres guardias, repetimos, ante la fuerza del escándalo se cree en el caso de llamar la atención, se revuelven contra él, le dirigen atroces injurias, le amenazan con la cesantía y en algunos casos llegan hasta la agresión personal.

Es preciso acabar con esos espectáculos africanos. Y el ejemplo debe venir de las clases altas e ilustradas; de los jóvenes de carrera y de cultura, que algunas veces pierden también los estribos e incurrir en inconveniencias, tanto más perniciosas cuanto más relieve tengan los que las cometen, por el efecto desmoralizador que causan.

En España se necesita que se robustezca y se afiance el principio de autoridad; colaboremos todos en esta obra. Y siempre que veamos que en la calle hay gente que se pone de parte del delincuente o del escandaloso, los buenos ciudadanos deben ponerse a su vez de parte del guardia. Y si es preciso, reñir una batalla, debe reñirse. El que el guardia sea respetado nos interesa y nos conviene a todos.

Quien desconoce la autoridad del guardia en la calle y se complace en deprimirla, ¿qué derechos allegará para hacer valer la suya, en el taller, en la cátedra, o en la oficina, ante sus dependientes o subordinados?

Todo en la vida está tan íntimamente enlazado, que un eslabón que se deje suelto afloja los demás eslabones del orden social.

No hace muchos días, un colega protestaba de que se hubiese detenido a unos ciudadanos que no habían cometido otro delito que dar vivas a la República en medio de la calle. Y censuraba y ridiculizaba a los guardias aprehensores.

—¿Por qué? En cualquier país del mundo, en que cualquier vecino o forastero se permita dar en la calle gritos contra la forma de Gobierno y el régimen estatuido, lo pasaría mucho peor. Hagan la prueba quienes duden de nuestra afirmación. Vayan a París a dar vivas a la Monarquía, o a Lisboa a vitorear al Rey Manuel o a Alfonso Costa; o a Dublín a adular a la República Irlandesa. Y verán lo que les sucede y si no echan de menos entonces a nuestro inquisitorial y tiránico régimen.

El respeto a la autoridad es la característica de los pueblos civilizados. Mofarse, hacer menosprecio y escarnio de los que a la autoridad representan, acusa un nivel inferior en la escala de la ciudadanía. Nosotros creemos que uno de los signos más afirmantes que el cuerpo social español presenta en la actualidad es esa anarquía que reina en todas las esferas, y que conduce frecuentemente a hechos escandalosos y poco edificantes.

No hemos visto una sola vez intervenir a un policía sin que su intervención haya producido la protesta general. El público acostumbra siempre a ponerse de parte de todo pilluño que molesta o roba y contra el agente que le detiene; al lado del borracho, del bronquista, del sinvergüenza. Y hasta la delegación suelen ir los grupos apostrofando y hasta agrediendo al humilde servidor de la ley, que no hace más que cumplir un deber penosísimo.

Esto no pasa más que en España. Ante uno de estos frecuentes espectáculos callejeros, nosotros hemos pensado muchas veces en el "policeman" inglés, que con un solo bastoncito en la mano, plantado en medio de "Trafalgar-square" defiende todo el enorme tráfico cuando le acomoda, sin que nadie proteste, sin que nadie levante la voz. Parán los automóviles, parán los pesados camiones, parán los tranvías, para todo el enorme gentío. El "policeman" parece un rey, con su cetro en la mano. A otra señal suya, el tráfico se vuelve a reanudar, la vida de la calle se reanuda. Nadie discute, nadie pone en litigio ni un solo momento el principio de autoridad.

—¿Sería esto posible en España? ¿Lo permitiría nuestra cultura? ¿Las cosas que se dirían de reacción, de despotismo, de tiranía? Y serían de ver las burrias, los denuestos y hasta las patatas que caerían sobre los guardias!

Aquí, donde se considera como un atentado a la libertad y una violación de los derechos del hombre, que los dependientes de la autoridad prohiban a la gente pasar cantando o alborotando por las calles céntricas, y blasfemar y escandalizar, o contravenir cualquiera de las ordenanzas o reglas de buen gobierno, no faltará quien arguya que en el extranjero los policías son gentes de otra entidad y que no incurrir en extralimitaciones. Pero quién podrá sostener que los policías extranjeros no se equivocan nunca?

—¿Sería esto posible en España? ¿Lo permitiría nuestra cultura? ¿Las cosas que se dirían de reacción, de despotismo, de tiranía? Y serían de ver las burrias, los denuestos y hasta las patatas que caerían sobre los guardias!

Aquí, donde se considera como un atentado a la libertad y una violación de los derechos del hombre, que los dependientes de la autoridad prohiban a la gente pasar cantando o alborotando por las calles céntricas, y blasfemar y escandalizar, o contravenir cualquiera de las ordenanzas o reglas de buen gobierno, no faltará quien arguya que en el extranjero los policías son gentes de otra entidad y que no incurrir en extralimitaciones. Pero quién podrá sostener que los policías extranjeros no se equivocan nunca?

—¿Sería esto posible en España? ¿Lo permitiría nuestra cultura? ¿Las cosas que se dirían de reacción, de despotismo, de tiranía? Y serían de ver las burrias, los denuestos y hasta las patatas que caerían sobre los guardias!

Aquí, donde se considera como un atentado a la libertad y una violación de los derechos del hombre, que los dependientes de la autoridad prohiban a la gente pasar cantando o alborotando por las calles céntricas, y blasfemar y escandalizar, o contravenir cualquiera de las ordenanzas o reglas de buen gobierno, no faltará quien arguya que en el extranjero los policías son gentes de otra entidad y que no incurrir en extralimitaciones. Pero quién podrá sostener que los policías extranjeros no se equivocan nunca?

—¿Sería esto posible en España? ¿Lo permitiría nuestra cultura? ¿Las cosas que se dirían de reacción

Afirmación españolista

Imponente manifestación en Madrid

(POR TELEFONO)

LAS MANIFESTACIONES DEL CIRCULO MERCANTIL

La nota del día la ha constituido durante la mañana de hoy en Madrid, la imponente manifestación organizada por el Circulo Mercantil.

La comitiva tardó mucho tiempo en lograr poder ponerse en marcha porque el numeroso público que en ella formaba, ofreció no pocas dificultades de organización.

Ocupaban la presidencia de la manifestación los señores Sacristán, Anguita, Matesanz, dondes de Santa Engracia y Pinofel y otros diputados y concejales.

Un centenar de socios del Circulo Mercantil fueron los encargados de poner en marcha la imponente manifestación.

Delante iba un nutrido grupo de mujeres.

En los andenes laterales, los dependientes de Comercio, con banderas españolas.

En el centro formaba en la manifestación enorme gentío, perteneciente a todas las clases sociales.

Al llegar frente al Palacio de la Presidencia, una Comisión subió a ver al jefe del Gobierno, al que hizo entrega de las conclusiones ya conocidas.

El señor Sacristán pronunció un discurso diciendo que la manifestación representaba el sentir del pueblo, cuya conducta patriótica le había animado a realizar la grandiosa manifestación que se había verificado pacíficamente.

El conde de Romanones contestó brevemente al señor Sacristán, diciendo que la cuestión presentaba dos aspectos fundamentales: el primero la necesidad de no fomentar odios entre regiones, y el segundo el de resolverla con serenidad y altura de miras para evitar la guerra civil.

Prometió llevar al Parlamento el asunto de la autonomía, confiando en solucionar con satisfacción para todos.

A requerimientos de los manifestantes salieron al balcón central de la Presidencia los señores Sacristán y conde de Romanones.

El primero confirmó que había entregado las conclusiones al jefe del Gobierno y las manifestaciones que éste le había hecho.

El conde de Romanones dirigió breves palabras a los manifestantes, dicién-

doles que tuvieran plena confianza en el Gobierno.

Fue aclamado y los manifestantes empezaron a disolverse.

Al regreso de la Presidencia después de disuelta la manifestación, un grupo se dirigió hacia la Puerta del Sol.

La calle de Alcalá se vio pronto llena de gente, que regresaba del imponente acto.

Cerca de la Puerta del Sol y cuando el grupo que llevaba una bandera española se retiraba, inopinadamente se presentó otro de catalanes, que arrebató la bandera nacional, dando vivas a Cataluña libre y muera a España!

Lo inesperado de la agresión evitó que en el acto recibieran los catalanes el merecido castigo a su acción, pero enseguida que la gente se dio cuenta de lo que ocurría, pretendió lynchar a los separatistas.

Protegidos por las fuerzas de Seguridad tuvieron que refugiarse en un portal para no ser víctimas de las iras del público.

Luego quedaron detenidos y fueron llevados a la Dirección de Seguridad.

También detuvo la policía a otros individuos por dar vivas a la República.

Paralelamente a estos actos, muchos grupos de manifestantes disueltos fueron al Palacio Real y frente al Regio Alcázar prorrumpieron en vivas al Rey y a España, disolviéndose después.

El cierre del comercio fue general.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DEL CIRCULO MERCANTIL

El presidente del Circulo Mercantil ha manifestado que el acto no es un desafío del Comercio y la Industria madrileños frente a Cataluña.

Es—añadió—un toque de atención al Gobierno en el sentido de que no admita tiramis espoliaciones ni pretericiones injustas.

La Junta de la Defensa Mercantil ha hecho público que su adhesión a los acuerdos adoptados por el Circulo Mercantil se refiere exclusivamente a cuanto pueda atentar a la integridad de la Patria.

La presidencia de la Asociación Nacional de mujeres españolas ha enviado a la Prensa una nota protestando contra las aspiraciones autonómicas de los catalanes y vascos.

El edificio y el establecimiento se hallaban asegurados.

Media hora más tarde, a las 12, se declaró otro incendio en los almacenes y cochera propiedad del vecino de Guarnizo don Ramón Derube.

También acudieron prontamente los bomberos, sofocando el incendio tras dos horas de incansables trabajos y después de haber sacado los animales que se guardaban en las cocheras.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se calculan en 9.000 pesetas.

Hospital de San Rafael

Desaparecida la causa, objeto de la clausura temporal de la visita pública a este establecimiento, de orden superior vuelve a reanudarse los jueves y domingos, de tres y media a cuatro de la tarde, en vez de nueve y media a diez de la mañana, que era antes.

También quedan reanudadas las consultas públicas, en los días y horas anteriores.

Toma de posesión

Han tomado posesión de sus cargos el nuevo jefe administrativo militar, don Rafael Carrión y el comisario de guerra don Eduardo Zaccagnini Westermayer.

TRIBUNALES

Ayer tuvo lugar el juicio oral referente a causa seguida en el Juzgado de Reinos, a Luisa González Méndez, acusada como autora de un delito de infanticidio.

La defensa sostuvo que su defendida no era autora del delito calificado por el señor fiscal.

Después de los informes y hecho el resumen por el señor presidente, el Jura dio veredicto de inculpabilidad y la Sala dictó sentencia absolviéndola libremente a la Luisa González y mandando ponerla en libertad.

SUSPENSION

El juicio oral señalado para el día 12 del corriente, referente a causa seguida en el Juzgado de Villacarrido, a José Ruiz Fernández, y otro por estafa, han sido suspendidos, lo que se hace saber a los testigos, para que no comparezcan ante esta Audiencia.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado juez de primera instancia del distrito del Este de esta capital don Víctor Cobán y Frera.

INSTRUCCION PUBLICA

Todos los señores maestros y maestras de las Escuelas nacionales de la provincia, incluso los de Patronatos que perciben sus haberes del Tesoro, deberán remitir en el primer correo sus títulos administrativos al señor jefe de la sección, para consignar en ellos la diligencia de ascenso tan pronto como publique la "Gaceta" las correspondientes relaciones.

UN JOVEN AVISPADO

Ha sido puesto a disposición del juez de Instrucción de Torrelavega, el joven de diecinueve años, vecino de Tanos, Nicasio Vega Eguren, que fingiendo que iba en nombre de su padre pidió a varios señores, vecinos de Torrelavega, 25 pesetas a cada uno.

También pretendió dar otro "sablazo" de cincuenta pesetas, pero este no le dio resultado.

Descubrimiento de un robo

El día 30 del pasado mes desapareció una novilla, propiedad de la vecina de Pomaluego (Renedo), Juana Iglesias.

La Guardia civil comenzó inmediatamente de tener noticias del hecho a practicar indagaciones, deteniendo por sospechas a Celedonio San Emeterio Pila, el día 3 del actual.

Celedonio negaba y como no parecían cargos concretos contra él, la Guardia civil siguió practicando gestiones, en las que por fin el día 5 encontró en el siladero de don Ramón Tijero, del Astillero una piel igual a la de la novilla desaparecida.

Hechas las averiguaciones correspondientes se comprobó que la piel fue vendida a un dependiente del señor Tijero, por Celedonio, en 41 pesetas.

Además la Guardia civil practicó un registro en la cabaña que en el monte de Vadilla, Cayón, habita con su familia Celedonio San Emeterio, encontrando huesos y despojos de una res vacuna, de cuya procedencia ni Celedonio, ni su mujer, ni sus hijos, pudieron dar una explicación satisfactoria.

Sala Narbón
HOY
La sortija fatal
 15 episodios
 ULTIMA Y GENIAL CREACION DE **Perla Blanca**
 DESPUES DE LA EPIDEMIA **EN MONTE**

En acción de gracias.—Homenaje a los médicos.

Hermosa y conmovedora resultó la fiesta que, con el doble carácter que expresan nuestros subtítulos, presenciamos el pasado domingo, festividad de la Purísima Concepción.

Figuraba, en primer lugar del programa, un acto religioso en acción de gracias, que consistió en una misa de Comunión, a las ocho de la mañana, en que se acercaron a la Sagrada Mesa gran número de vecinos.

A las diez y media se cantó una solemne misa, asistiendo a ella los dos médicos, que ocuparon lugar preferente, acompañados de las comisiones organizadoras del homenaje.

Ocupó la Sagrada Cátedra, el párroco de San Francisco, doctor don Agapito Aguirre, quien empezó describiendo la situación social al presente, con motivo de la guerra, y como consecuencia, habló del hambre y de la peste.

Explicó el acto que se celebraba, primero en acción de gracias a Dios, como primer bienhechor del hombre y manantial de todo bien, depositando ese acto en manos de María Inmaculada, salud de los enfermos, como lo prueba en su advocación de la Medalla Milagrosa y en Lourdes; acción de gracias también a los hombres bienhechores, instrumento de Dios para el bien, como lo han sido el párroco y los médicos, cuya labor enalteció el orador.

Dijo que el homenaje organizado por el pueblo de Monte consistía en tres actos: el que allí se celebraba en acción de gracias a Dios, el del ofrecimiento de un homenaje y el fraternal de un ágape cristiano.

Expuso cómo la epidemia es castigo de Dios, pero que se convierte en una gran misericordia porque busca la corrección del culpable y su salud eterna.

Mostró que Dios procede como padre amante con su hijo, castigando con la epidemia.

Justificó el deber de honrar a los médicos, fijándose en el lema que lleva el homenaje.

Terminó exhortando a la gratitud a Dios y a los hombres que nos hacen bien.

Terminada la función religiosa, el público se trasladó a la Casa del Consejo, donde se hizo entrega a los médicos del homenaje, consistente en dos hermosas placas de plata, con expresivas dedicatorias.

El acto resultó muy solemne.

Movimiento demográfico

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico o Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia durante el mes de octubre, fue el siguiente:

Población calculada, 323.636. Nacidos: Vivos, varones 886; hembras, 420; legítimos, 846; ilegítimos, 39; expósitos, 1. Muertos, 55; varones, 21; hembras, 14; legítimos, 28; ilegítimos, 7. Natalidad por 1.000 habitantes, 274. Matrimonios, 137. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 042. Mortalidad por 1.000 habitantes, 845.

Defunciones.—Varones, 1.311; hembras, 1.328. Menores de cinco años, 609. De cinco y más años, 2.030. En

hospitales y casas de salud, 79. En otros establecimientos benéficos, 19. Fiebre tifóidea (tipo abdominal), 9; viruela, 1; sarampión, 1; coqueluche, 3; difteria y erup, 6; gripe, 1.494; otras enfermedades epidémicas, 1; tuberculosis de los pulmones, 90; tuberculosis de las meninges, 7; otras tuberculosis, 17; cáncer y otros tumores malignos, 22; meningitis simple, 37; hemorragia y rehidatamiento cerebrales, 29; enfermedades orgánicas del corazón, 77; bronquitis aguda, 78; bronquitis crónica, 25; neumonía, 44; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 316; afecciones del estómago (menos cáncer), 5; diarrea y enteritis (menores de dos años), 83; apendicitis y tinitis, 4; cistitis del hígado, 2; nefritis aguda y crónica, 13; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 2; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 9; otros accidentes puerperales, 2; debilidad congénita y vicios de conformación, 21; senilidad, 23; muertes violentas (excepto el suicidio), 9; otras enfermedades, 179; enfermedades desconocidas o mal definidas, 30. Total de defunciones, 2.639.

Sala Narbón

LA SORTIJA FATAL

Serie en 15 episodios, de Pathé Freres

La popularísima Perla Blanca, la artista favorita del público, se presenta hoy en una nueva película de serie, en la que consigue superar los éxitos alcanzados en sus anteriores producciones: "Los misterios de Nueva York", "La máscara de los dientes blancos", y "El Correo de Washington".

"La Sortija Fatal", es indudablemente la obra definitiva de la bella actriz norteamericana, como indiscutiblemente lo es en esta género folletinesco, todo acción y movimiento, y que tanto ha logrado interesar al público en estos últimos años.

Hoy, martes, dará principio la referida serie, que, seguramente, llevará el "Todo Santander" al bonito salón de la Alameda.

Noticias

FRANCISCO BETIEN

Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6 Blanca, 42, primero

Una alfombra

La sirvienta de la casa número 21 de la calle de Méndez Núñez se permitía sacudir una alfombra a las 12 de la mañana de ayer.

Fue denunciada.

Se cortaron

Antonio Martínez, de 13 años, se produjo, con un cristal, una herida incisa en el dedo meñique de la mano derecha.

El niño José Carmelina Martínez se cayó una herida en el dedo índice derecho con un cortaplumas.

Fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general. CONSULTA de once y media a una BAILLEN, NUM. 2, segundo

Jarabe ROTHUAR

CURA LA TOS

Unos golpes

A las cuatro y cuarto de la tarde de ayer se presentó en las oficinas de la Inspección de Vigilancia Natividad Sánchez Ray, manifestando que una vecina suya, llamada María, la había maltratado de palabra y obra, golpeando también a un nieto de la denunciante, de siete años.

A consecuencia de los golpes que el niño sufrió sangraba por la boca y las narices.

Agregó que María, no contenta con lo que le había pasado con un martillo, se cursó al Juzgado municipal la denuncia correspondiente.

La Cruz Roja

En el Dispensario de la Cruz Roja recibieron ayer asistencia facultativa 49 personas.

Doctor Santuste Bues

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media Wad-Ras, 5, segundo.

Feria de los Santos en Potes

Abundante en toda clase de ganados, especialmente en caballar y vacuno.

Habiendo impedido la gripe la celebración de dicha feria en los días 1, 2 y 3 de noviembre el Ayuntamiento de la expresada villa ha acordado se celebre en los días 14, 15 y 16 del próximo diciembre.

Potes 28 de noviembre de 1918.

Un escándalo

A las ocho de la noche del sábado último, Francisco Samperio Saurequi, de 17 años, pegó en la calle de Santa Clara un soberbio puñetazo a Andrés Martín Maza, de 39 años.

De resultados del puñetazo, fué curado en la Casa de Socorro Andrés, de una herida contusa en el pómulo izquierdo, con hematoma.

A las voces que los contentados daban, acudieron más de 100 personas.

Carbón y harina

Ayer llegaron a esta capital 1.407 toneladas de carbón mineral, de ellas 25 para su venta al precio de tasa; 2.200 kilogramos de carbón vegetal y 20 toneladas de harina.

Luis Ruiz Zorrilla

Especialista en oídos, nariz y garganta. CONSULTA de 10 a 1 y de 3 a 6. MENDEZ NUÑEZ, 13 Teléfono 632

Pedro de Noreña

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general.—Consulta de once a una todos los días, excepto los días festivos.

VELASCO, 1

A. Camisón, Oculista

Consulta en Wad-Ras, 7, 1.º de 12 a 1. En el Sanatorio Madrazo, de 4 a 6.

Denuncia rural

Por la guardia municipal de Cabazón de la Sal han sido denunciados 21 vecinos de Roiz, por tener abandonados sus ganados en la mies comunal.

Romanoo

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público: Reses mayores, 25; menores, 18; con peso de 4 176 kilos. Corderos, 12; con peso de 85 kilos. Carneros, 1; con peso de 15 kilos.

La Caridad de Santander

El movimiento en el Asilo, en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 1.081. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asistidos que quedan en el día de hoy, 104.

Dr. Ortiz Villote

Enfermedades del corazón y pulmones Medicina general CONSULTA de doce a una y media Hernán Cortés, núm. 3, 2.º (Arcos de Dóriga)

R. Presmanes Dentista

Puente, 1, duplicado, principal Observatorio Meteorológico del Instituto

Barómetro a O.º y al nivel del mar 769.6 769.4 Temperatura a sol 14.0 14.0 Humedad relativa 9.2 10.0 Dirección del viento O NE Fuerza del viento 0 Fijo Estado del cielo Cubierto Estado del mar Mds grues temperatura máxima al sol 27.0 tem máxima a la sombra 13.4 temperatura mínima 9.0

G. IÑIGO

OSULISTA CONSULTA de 10 y media a 1 y de 4 a 6 VELASCO, 7, PRINCIPAL. Gratis a los pobres martes y viernes, de 5 a 6, en Pese, 1.

Champagne Noel

Pídanse en Hoteles, Restaurantes y Ultramarinos Depósito: Andrés Arche del Valle SANTA CLARA, 11

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. CONSULTA, de 12 a 1.—WAD-RAS, 3.

FINISIMOS TURCOS DE JIJONA

y Alicante, confitería de RAMOS, San Francisco, 27.

BLOSBAS

DE MADRID

Clasificación de la tarde

Amortizable 5 % F..... 76 80 76 80 E..... 76 85 76 80 D..... 77 70 77 90 C..... 78 75 79 15 B..... 78 90 79 15 G y H..... 78 75 78 75

Amortizable 4 % F..... 94 90 94 90 E..... 94 75 94 90 D..... 94 60 94 90 C..... 94 80 94 90 B..... 94 80 94 90 A..... 95 50 95 50

Amortizable 4 % F..... 00 00 00 00 Banco de España..... 452 50 453 00 Hispano Americano..... 238 00 00 00 Río de la Plata..... 358 00 357 50 Tabacaleras..... 286 00 289 00

Nortés..... 362 00 363 00 Alicante..... 000 00 375 00 Azucareras..... 94 75 00 00

dem id. ordinarias..... 00 00 00 00 Cédulas 5 %..... 105 85 105 85 Fomento 4,75 % serie A..... 102 00 102 00

dem, idem serie B..... 102 00 102 00 Am. (dem serie B..... 00 00 00 00 dem, no estampilladas..... 00 00 00 00 exterior, serie F..... 86 25 86 20 Cédulas al 4 %..... 97 70 98 00

Francos..... 92 10 91 25 Libras..... 23 92 23 64 Colares..... 5 00 00 4 97 00 (Del Banco Hispano-Americano)

Cotización de corredores de la plaza

OPERACIONES DE HOY

ACCIONES

Nueva Montaña, sin cédula, pesetas 35.000 152 y 153; pesetas 4 500 a 156 fin de enero B.nc español del Río de la Plata, a 356 50 pesetas (30).

FONDOS PUBLICOS

5 por 100 amortizable, 1917, pesetas 13 500 a 93 55 Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, pesetas 2 500 a 106; 4 por 100, pesetas 13 500 a 98.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Asturias, Galicia y León, 1.º nacionalizadas, pesetas 25 000 a 65 5. Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, pesetas 5 000 a 84.

Electra de Viego, pesetas 50.000 a 99. Nueva Montaña, pesetas 14 500 a 85 50. Bonos Constructora Española, 6 por 100, pesetas 8 000 a 105 25.

Santander 9 de diciembre de 1918.—El Edmundo de turco.

DE BILBAO

9 de diciembre. Fondos públicos

4 por 100 interior, serie A, a 79; B, a 77; C, a 73; D, E, a 76 70 y en diferentes, a 76 50. 5 por 100 amortizable, serie A, a 83; B, a 77; C, a 94; D, a 94 50; 1917 A B y C, a 93 30.

ACCIONES

Banco de Bilbao, a 2 020 pesetas. Banco de Vizcaya, a 1 790. Unión Minera, a 780 y 790. Banco español Río de la Plata a 356. Ferrocarril Vascongados, a 530. Idem La Robla, a 480. Naviera Sota y Aznar, a 2 830 y 2 480. Meritima del Nervión, a 3 020 y 3 010 fin del corriente; 2 970, 2 990, 3 000, 3 005 3 010 y 3 015.

Marítima Unión, a 1 015. Naviera Vascongada a 1 140. Naviera Beñal, a 2 800. Naviera Gulpuzcoa, a 555 fin d l corriente, a 550.

Vasco Cantábrica, a 995. Marítima Bilbao a 449 y 443. Naviera Izarra, a 505. Naviera Iturrí, a 800. Sabero y Anesca, a 1 060, 1 070 y 1 080. Minas de Cala, a 375. Vitiadoría, a 700. Hidroeléctrica Ibérica, a 910 fin del corriente.

Unión Rasquera Española, a 631, 632 633, 637, 635 640; 643 fin del corriente; 633, 635, 636 638 y 640.

Mengemor, a 240. Altos Hornos, a 652 y 555 por 100. Duro Felguera, a 230 fin del corriente. Explosivos, a 304.

Obligaciones

Ferrocarril de Tudela a Bilbao, especiales, a 99 90, 1.ª serie, a 101 50. Especiales de Alasua a 89 70. Bonos Constructora Naval, a 104 50.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Caja de Ahorros, 3 por 100 interés anual. Cuentas corrientes a la vista, a 1/2 por 100. Depósitos en efectivo, valores, alhajas, etc. Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos.

Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de crédito, aceptaciones y demás operaciones de Banca.

Espectáculos

Salón Pradera

Funciones por la Compañía cómica-dramática de Ricardo Puga. A las diez y media, «El doctor Jiménez». A las seis, «Rosas de Otoño».

Anís Udalla (MARCAS REGISTRADAS) Coñac Udalla

Baldomero Landa (SUCEORES) UDALLA (SANTANDER) Para pedidos: Ladislao Moreno, Concordia 7.-Tel. 802

Casa Giribet

Sastre de la Real Casa

Importante Exposición

Recibidas las novedades inglesas para la temporada.



Depósito de géneros ingleses.

Unica Casa que tiene

la exclusiva de BERMEUIL

O. ROBERTS MANDLSON Y MEYER

Blanca, número 11.-Gabanes Mandison.-Teléfono 910

dicho producto es muy solicitado en Norteamérica y no hay exceso de producción.

Llevaba el ministro de Abastecimientos a la aprobación de sus compañeros un proyecto de Decreto declarando libre la venta de gasolina, aunque manteniendo la tasa.

Agregó que sigue preocupándose de la cuestión de las subsistencias, y hará lo posible para resolver los problemas planteados.

Los demás ministros nada dijeron. El Consejo terminó a las ocho y media de la noche.

El jefe del Gobierno, hablando a la salida con los periodistas, dijo que la nota oficiosa es muy interesante.

El ministro de Hacienda añadió que no dijo que por iniciativa del Gobierno el Banco de España ha acordado rebajar en un uno por ciento la operación financiera realizada con Francia y que de este modo quedará reducida al mismo tipo de interés que el consorcio realizado con los Estados Unidos.

La nota oficiosa de lo tratado, que ha sido facilitada a la prensa para su publicación, dice lo siguiente:

"El presidente del Consejo expuso los problemas relacionados con nuestra zona de influencia en Marruecos.

Examinó el problema por el carácter inaplazable de algunas medidas que hay que adoptar.

El ministro de Hacienda manifestó que se impone una transformación del carácter y funciones del alto Comisario y en consonancia con este proyecto se aprobó un decreto introduciendo una modificación fundamental.

El miércoles pondrá el decreto a la firma del Rey el ministro de la Guerra.

Por ese Decreto se separa del alto comisario el mando militar.

La plaza de alto Comisario queda suprimida.

La zona de influencia queda dividida en dos partes: oriental y occidental, bajo el mando respectivo de los comandantes militares de Melilla y Ceuta.

Quedarán sujetos en la adopción de planes militares a las instrucciones de la Comisaría.

Se acordó incorporar a Melilla al régimen municipal común, creando Ayuntamientos.

La Presidencia quedó encargada de redactar las oportunas disposiciones.

Fueron aprobados varios expedientes relativos a los ministerios de Hacienda, Gobernación y Gracia y Justicia.

El ministro de Abastecimientos explicó la situación del problema de los carbones y expuso las soluciones aplicables.

Fue aprobado el Decreto declarando libre la venta de la gasolina y manteniendo la tasa para el precio.

AMPLIACION DE LO TRATADO

El Consejo no trató de los decretos de nombramiento de altos cargos que mañana serán firmados por el Rey, dándose un amplio voto de confianza en esta cuestión al conde de Romanones.

Este ha reiterado su propósito de no admitir más dimisiones de altos cargos que aquellas presentadas con carácter irrevocable.

Se trató en el Consejo del resultado de la manifestación de esta mañana, conviniendo en que es una aspiración nacional la expresada por los manifestantes.

Un ministro expresó su opinión de que las actuales Cortes no están capacitadas en su origen para abordar tan trascendental problema.

El ministro de Hacienda dió cuenta de haber terminado su labor en lo que se refiere al consorcio bancario.

El ministro de Hacienda se propuso, después de la presentación del Gobierno al Congreso, asistir en el Senado a la reunión de la Comisión de presupuestos, con el fin de ver las dificultades que pueden surgir para la aprobación del proyecto de prórroga del año económico, y procurar allanarlas.

NOTAS POLITICAS

(Por teléfono)

COMENTARIOS

Madrid.—Mañana comenzará el Congreso el debate político.

Con este motivo en todos los círculos políticos se han hecho cábalas acerca de lo que podrá ocurrir.

Un amigo del jefe del Gobierno decía que el debate político no tendría ninguna eficacia.

Solo servirá—añadió—para que se desborden las pasiones políticas y será

pródigo en incidentes desagradables.

Agregó que el conde de Romanones no estaba satisfecho de la actitud en que se han colocado los parlamentarios catalanes con relación al problema autonómico.

Un ex ministro liberal se extrañaba de que quisieran presentar al conde de Romanones como amante de las libertades catalanas, olvidando sin duda—dijo—que el conde ha dicho con toda claridad que el pleito de la autonomía catalana lo resolverían las Cortes y que las Cortes había que llevar juicios y opiniones para que de ellos saliera la solución al problema planteado por los catalanes.

Añadió el citado ex ministro que se ratificaba en las opiniones que había expresado días pasados.

Sinceramente dijo—creo que el Gabinete Romanones procurará dar largas al asunto y que por lo tanto abrigará propósitos dilatorios.

Esta creencia, la fundaba el citado ex ministro en las manifestaciones de los ministros que forman el actual Gobierno, que no se han recatado para decir que desean que el debate se prolongue.

El debate del Congreso, es posible que pierda algún interés con el debate que en el Senado ha anunciado plantear el señor Sánchez de Toca.

El caballo de batalla ha de ser la prórroga del año económico, creyéndose que en cuanto se legalice la situación económica se dará el cerrojo a las Cortes.

A este efecto y para que no surjan dificultades que impidan la aprobación de la fórmula económica, el Gobierno procurará que el debate se prolongue todo el tiempo posible.

No es aventurado suponer que no sean estas Cortes las que resuelvan el problema autonómico.

El señor Puig y Cadafalch se ha ratificado en sus anteriores declaraciones y ha añadido que el debate que el próximo martes comenzará, será pródigo en incidentes, esperándose que en el transcurso de la semana surjan grandes acontecimientos.

COMBINACION DE ALTOS CARGOS

Madrid.—El Rey firmará mañana la siguiente combinación de altos cargos:

Subsecretario de Abastecimientos, don Eduardo Ortega Gasset.

Director general de prisiones, el señor Abril y Ochoa.

Director general de Agricultura don Clemente Velasco.

Director del Instituto Geográfico y Estadístico, don Santos Peregrín.

—El Rey firmó hoy un decreto, nombrando la Comisión que ha de estudiar lo relativo a la Liga de naciones.

EL DEBATE SOBRE LA AUTONOMIA

Madrid.—En el debate sobre la petición de autonomía catalana que mañana se planteará en el Congreso intervendrán los señores Cambó y Maura.

Se dice que el señor Alcañá Zamora se declarará jefe de una minoría que ha constituido.

Telegramas cortos

LA HUELGA GENERAL EN ZARAGOZA

Noticias recibidas de Zaragoza anuncian que en la votación de la huelga general tomaron parte 28 Sociedades obreras, absteniéndose dos, que no asistieron a la Asamblea.

Se publicarán los periódicos, salvo en el caso de que se suspendan las garantías constitucionales, pues si así sucediera, los tipos gráficos se sumarian al movimiento huelguístico.

Las autoridades han celebrado una conferencia, ofreciendo el gobernador militar al civil cuanto sea necesario para el mantenimiento del orden, si éste llegara a alterarse.

DEL CONSEJO DE HOY

En el Consejo que hoy celebrarán los ministros en la Presidencia, se concederá un voto de confianza al conde de Romanones para que resuelva la combinación de altos cargos.

También se tratará de política internacional, de los problemas de la autonomía y de las subsistencias y de la derogación de la Ley de Jurisdicciones.

Sobre este asunto conferenció anoche el conde de Romanones con los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia, conviniendo en la necesidad de que el proyecto sea ley lo antes posible.

CAPITAN DETENIDO

Barcelona.—Ha sido detenido un capitán del regimiento de Asturias, a quien se acusa de haber cometido un importante desfalco en la Corte.

La detención ha sido llevada a cabo a requerimiento de un juzgado de instrucción de Madrid.

En poder del detenido fué encontrado un maletín conteniendo una fuerte suma.

EL ASUNTO BRAVO PORTILLO

Madrid.—Acercas del asunto Bravo Portillo celebraron hoy una extensa conferencia el conde de Romanones, el señor Jimeno y el presidente de la Audiencia de Barcelona, que se encuentra en Madrid.

LA HUELGA DE ZARAGOZA

Zaragoza.—Se encuentran actualmente en huelga 10.000 obreros.

Los tranvías circulan, pero el resto del tráfico rodado está paralizado por completo.

En la fábrica de la Azucarera se sigue trabajando.

La guardia civil patrulla por las calles de la población y por los alrededores para evitar alteraciones de orden público.

Mañana celebrarán los huelguistas un mitin en la plaza de toros.

El gobernador civil prosigue sus gestiones para solucionar el conflicto.

SUCESO SANGRIENTO

Ferrol.—Un súbdito portugués llamado Manuel Duace, que festejaba el triunfo de los aliados en unión de varios compatriotas, se emborrachó y empezó a hacer disparos con un revólver.

El obrero español Felipe Llouro, indignado por la conducta del portugués, le agredió, dejándole herido de gravedad.

DETENCION DE UN CRIMINAL

Sevilla.—La policía ha detenido al autor del crimen cometido días pasados en la calle de los Alcazares.

Se ha confesado autor del crimen, diciendo que lo cometió en un rato de locura, sin darse cuenta de lo que hacía.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE PETROLEO

Sevilla.—En la fábrica de petróleo del Empalme se declaró anoche un formidable incendio.

Audieron los bomberos, que lograron dominar el fuego, después de grandes trabajos.

CONTRA EL SEPARATISMO

Segovia.—Se ha celebrado una importante manifestación de protesta contra el separatismo catalán.

Asistieron el Ayuntamiento en Corporación, la Cámara de Comercio, el Círculo Mercantil y todas las fuerzas vivas de la población.

PUEBLO AISLADO

Pozo Blanco.—Con motivo de la huelga minera en la cuenca de Peñarroya, se halla este pueblo incomunicado, habiendo ya varios días que no llega la correspondencia.

UN DESFALCO

Barcelona.—El capitán del regimiento de Asturias, detenido por orden de un juzgado de Madrid, tenía el propósito de tratarse a Francia.

Fuó detenido en Port-Bou, por no llevar en debida forma la documentación.

LA REHABILITACION DE BRAVO PORTILLO

Barcelona.—El abogado del periódico "Solidaridad Obrera" que se mostró parte en el proceso de Bravo Portillo, ha recurrido de la sentencia dictada.

Varios periódicos y entidades privadas se han dirigido al Gobierno, protestando de la rehabilitación del comisario señor Bravo Portillo.

UNA EXPLOSION

Barcelona.—En la carretera de San Juan de Villatorca ocurrió una explosión de dinamita.

Resultaron varios obreros muertos y bastantes heridos.

Se ignoran las causas de la explosión.

LOS OBREROS AGRICOLAS

Málaga.—Anteayer se han declarado en huelga los obreros agrícolas.

Continuarán en esta actitud hasta que les sean aumentados los jornales.

VISTA DE UN PROCESO

Valencia.—Hoy se ha celebrado la segunda sesión de la vista de la causa seguida al obrero ferroviario Enrique Luch, por la muerte del jefe de estación don Mariano Ordás.

La declaración más importante fué la prestada por un guarda agujas, que afirmó que oyó gritos y al descender del vagón en que se hallaba, vió al procesado que huía empujando un arma.

El declarante incurrió en algunas contradicciones.

LA JORNADA MERCANTIL

Madrid.—Después de la manifestación de esta mañana, gran número de dependientes se dirigieron a la Casa del Pueblo, celebrando un mitin abogando por el cumplimiento de las últimas disposiciones de la jornada mercantil.

UNA HUELGA

Valencia.—Los obreros tipógrafos se han declarado en huelga.

Piden aumento de jornal.

DOS ESTRENOS

Un éxito de Concha Espina

(Por teléfono)

Madrid.—En el teatro Lara se ha estrenado la obra de la escritora montañesa, Concha Espina de Serna, "El jayón". La obra está muy bien dialogada, y gustó mucho, obteniendo un gran éxito. La autora fué llamada muchas veces a escena.

En el teatro Odeón se ha estrenado el drama de López Pinillos "Eslavitud", que gustó.

Borrás estuvo colosal.

DESPUES DEL ARMISTICIO

(Por teléfono)

ENVIOS DE ALIMENTOS

Nueva York.—Treinta y cinco navíos cargados de materias alimenticias han zarpado de este puerto con rumbo a Europa.

PIERRE LOTI

París.—Por algunos periódicos se ha dicho que el ilustre académico Pierre Loti que, bajo su verdadero nombre de Julián Viand, prestaba servicio en la armada francesa con el grado de capitán de fragata, se le había concedido el retiro.

Se trata de un error de nombre. El marino retirado es Luis Gabriel Viaux.

POLOA A LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Mr. Balfour ha dado cuenta al conde de Sobanski, representante de la nación polaca en Londres, que el Gobierno británico estima conveniente que Polonia tenga representación en la conferencia de la paz cuando se discutan las cuestiones referentes a aquella nación.

PROLONGACION DEL ARMISTICIO

Nauen.—El mando supremo francés ha propuesto al mando supremo alemán la prolongación del armisticio.

Los días 12 y 13 se celebrarán en la población de Trever reuniones de los representantes militares de las dos naciones para ponerse de acuerdo respecto a este extremo.

EL PAPA Y LA PAZ

Roma.—"El Osservatore romano" publica una circular del Papa, dando gracias a Dios por la cesación de hostilidades y disponiendo que se celebren rogativas para pedir al Altísimo que inspire a los delegados de la paz para que la que se convenga sea firme y duradera.

DEPOSITO SAQUEADO

Berna.—De Francfort dicen que el día 8 entró en un gran depósito de la ciudad un numeroso grupo de soldados, los cuales empezaron a arrojar a la calle mantas y prendas de vestir.

El saqueo duró más de una hora, y el pueblo, congregado ante el depósito, se repartió las existencias.

La policía contempló el saqueo sin intervenir para impedirlo.

WILSON A ITALIA

Roma.—Nelson Page, embajador de los Estados Unidos en Italia, ha anunciado en la secretaría de Estado del Vaticano, que el 13 de diciembre hará el presidente Wilson una visita al Papa y al cardenal Gasparri.

LA ENTREGA DE SUBMARINOS

París.—El buque-patrulla "Iser", que salió de Cardiff, es esperado mañana en Chesburgo.

Con él llegarán varios buques, cada uno de los cuales llevará a remolque un submarino alemán.

En el primer lote de barcos alemanes entregados a Francia figura un submarino del último tipo.

POINCARÉ EN STRASBURGO

París.—El presidente de la República francesa ha llegado a Strasburgo.

En la estación fué recibido por todos los ministros, diputados, senadores y diputados, por los mariscales Foch, Joffre y Petain y por los demás jefes de los ejércitos aliados.

El alcalde de la ciudad dió la bienvenida al Presidente de la República y le entregó las llaves de la ciudad.

M. Poincaré contestó diciendo: "Señor alcalde: Tenga usted la seguridad de que Francia, que hoy recibe de vuestras manos las llaves de la ciudad de Strasburgo, no se las dejará arrebatar jamás por nadie."

En el reloj de la ciudad no sonarán más las horas de duelo, no volverán a sonar más horas que las de la justicia recobrada.

Los alemanes que ocuparon durante 18 años años la ciudad, no fueron considerados en Strasburgo como amigos ni como vecinos, se les consideró siempre como extranjeros que se hallan de paso por la población.

Nunca se consideraron aquí como en su casa y ahora que se van para no volver es preciso que los habitantes de Strasburgo se muestren como siempre enamorados del Derecho y de la Libertad."

Terminado el discurso, M. Poincaré se dirigió, seguido de su séquito, a la

Agencia de Pompas fúnebres La Propicia

de Ceferino San Martín

Agente funerario de las Sociedades especiales de la Compañía Trasméditerránea de la capital, Sociedades de ahorros y otras.

Furgón automóvil para el traslado de cadáveres. Única casa que dispone de coche-estufa.

Gran surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, inscripciones de capillas ardientes, hábitos, etc. Con los mejores coches de primera, segunda y tercera clase.

Alameda de Jesús Monasterio, 22, bajos y entresuelos.—Teléfono 481

SERVICIO PERMANENTE.—SANTANDER

Fábrica de Metalizaciones

JULIO PÓRCEL Y COMP. (S. en C.)

CALLE JUAN DE LA COSA

Talleres de metalización, galvanía y química, decorado, metalocromía, y esmaltado a fuego.—Fabricación de cubiertos.—Objetos de hierro esmaltado.—Esmaltado fino y artístico en toda clase de artículos metálicos.—Pavonado, Niquelado, Dorado, Plateado, Platinado, Encobrado, Latonado, Acerado.

Color SANO, Huesos FUERTES, Sangre PURA

Usando para vuestros niños

SOLUCION de los HH. MARISTAS

a base de BIFOSFATO DE CAL

LOGRARÉIS SU PERFECTA SALUD Y CRECIMIENTO

DE VENTA: Droguería de Díaz F. y Calvo, y principales farmacias

Plaza donde se halla el monumento al héroe Klever.

A través de las calles fué ovacionado el presidente, dándosele numerosas vivas y aclamaciones.

Cuando llegaron a la Plaza de Klever; Poincaré, Clemenceau y los presidentes de las Cámaras, descendieron de sus carruajes.

Alrededor del monumento se hallaban formados los veteranos de 1870 y los alsacianos deportados, y los que han sido prisioneros de los alemanes durante el transcurso de la guerra.

M. Poincaré depositó ramos de flores al pie del monumento, las bandas de música interpretaron la Marsellesa que fué coreada por el numeroso público.

Al regreso del presidente de la República a la estación, se le tributaron las mismas entusiásticas ovaciones y aclamaciones, que a su llegada.

OCUPACION DE COBLENZA

París.—Comunican de Trens que las tropas americanas han ocupado Coblenza, objeto de su misión.

Las tropas americanas llegaron a la caída de la tarde a un punto situado en tre Coblenza y Maguncia.

Como el grueso del ejército americano se halla a tres o cuatro jornadas, el 36 regimiento de infantería recibió orden de adelantarse a ocupar la ciudad.

Con motivo de haberse retirado las tropas alemanas más allá del Rhin, las autoridades civiles alemanas reciben bien a las tropas americanas, que releven a la policía alemana, que es incapaz para contener la agitación que reina en las poblaciones ocupadas.

GRAMÓFONOS Y DISCOS, gran variedad precios de fábrica.

OPTICA fina, francesa y americana.

Gemelos prismáticos.

TACUIMETROS, teodolitos y niveles.

Estuches de Geometría, reglas y cartabones.

BRAGUEROS y ortopedia en general se construye a la medida.

Cámaras fotográficas, placas y papeles, buen surtido. Se hacen toda clase de composituras.

GARCIA (Óptico)—Teléfonos 521 y 483

ALCALDÍA DE SANTANDER

Acoordinado por el excelentísimo Ayuntamiento sacar a concurso de méritos la plaza de auxiliar de las clases de dibujo lineal, adorno y figura, del Instituto de Carbajal, la Alcaldía en su ejecución ha dispuesto se anuncie en el "Boletín Oficial" y periódicos locales por término de diez días, que empezarán a contarse desde la publicación oficial de este anuncio.

Las instancias documentadas se presentarán en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría municipal, dentro del plazo concedido.

Las condiciones y demás antecedentes se hallan de manifiesto en dicho Negociado durante las horas de oficina.

Venta de material de desecho

LA RED SANTANDERINA DE TRANVIAS (S. A.) admite proposiciones, bajo pliego cerrado, para venta del material inútil y de desecho.

Estos materiales se pueden ver en las cocheras de Cajo.

Los pliegos cerrados con las ofertas de compra, se presentarán en dichas cocheras antes del día primero de enero de 1919.

La Sociedad aceptará la proposición más favorable para sus intereses, e anunciará nuevo concurso si no encontrase ninguna aceptable.

Santander 7 de diciembre de 1918.

Enseñanza práctica a domicilio para emplear un producto original, patentado, para lavar la ropa.—Economiza medio trabajo y la mitad de jabón.—Nunca daña a los tejidos aunque sean delicados.—No se emplea lejía.

Avisos: Blanca, 19, "La Universal".

Compañía Trasméditerránea DE BARCELONA

Línea de Marruecos

El día 20 de este mes saldrá de este puerto para los de Gijón, Coruña, Vilagarcía, Vigo, Ceuta, Melilla y principales del Mediterráneo, el nuevo y rápido vapor

MARQUES DE CAMPO

admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Para informes, a sus consignatarios, señores

DORIGA Y CASUSO

Paseo de Pereda, núm. 32.-T. núm. 685



Vendo hotel barato

cerca de la población.

Se dan facilidades para el pago.

La Administración, informará.

Alejandro Maté

COMPRO MUEBLES USADOS

PAGO MAS QUE NADIE

